Se hace constar que en el presente acto se registraron los siguientes licitantes:-----

Licitante	Representante
Arquitectura, Ingeniería, Cálculo y Asesoría, S.A. de CV.	Sergio Arturo de la Rosa Moreno  Julián Arroyo Peña
Maconser del Centro, S.A. de C.V.	Julián Arroyo Peña
Mercantil y Constructora del Valle de México, S.A. de C.V.	Gilberto Paz Fuentes

El C. Miguel Angel Aguilar Calvo Jefe de la Unidad Departamental de Concursos hace la siguientes precisiones:

- 2.- En el numeral 3.2.2. inciso 7) dice: Relación del Padrón de las Unidades Vehiculares (Tracto-Camiones), debe decir: Relación del Padrón de todas las Unidades Vehiculares,------

- 5.- En el "Anexo 1", en el apartado de "Personal requerido para la Prestación del Servicio", numeral 4) Ayudantes en general: se requieren mínimo 4 (cuatro) personas; 2 (dos) para señalización y 2 (dos) operativos.----



Acta Circunstanciada de la

Junta de Aclaración a las Bases
Invitación Restringida Nacional a

Cuando Menos Tres Proveedores

No. IRN/DRMYSG/ CAA-012/18

Contratación de los Servicios de Retiro de

Escombro



## Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaración a las Bases Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores No. IRN/DRMYSG/ CAA-012/18 Contratación de los Servicios de Retiro de Escombro

Acto seguido pregunta a los <b>Servidores Públicos</b> presentes si tienen alguna precisión o comentario a las Bases de <b>Invitación</b> o a sus <b>Anexos</b> .
Los representantes de la Dirección General de Servicios Urbanos, de la Dirección General Jurídica y de la Contraloría Interna no hacen comentarios ni aclaraciones a las Bases.———————————————————————————————————
Se le preguntó a los licitantes, sí tienen alguna pregunta o duda sobre el contenido de las Bases, a lo cual contestaron que <b>no</b> , por lo que se les preguntó que si cuentan con los elementos suficientes para preparar su <b>Documentación Legal, Administrativa</b> , así como sus <b>Propuestas Técnicas y Económicas</b> , a lo cual contestaron que <b>sí</b> .
Se les informa a todos los asistentes, que la Primera Etapa, se llevara a cabo el día martes 24 de abril de 2018 a las 14:00 Hrs. en esta misma sala.
Con fundamento en el artículo 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 113 fracciones III, VIII, XX, XXII y XXIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Representante de la Contraloría Interna en Álvaro Obregón tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad vigente.
Se cierra la presente Acta, misma que firman para constancia y validez todos los que en ella participan, siendo las 14:40 horas del día de su inicio

Servidores Públicos

Miguel Angel Aguilar Calvo Jefe de la Unidad Departamental de Concursos María Guadalupe Rodríguez Arellano Representante de la Contraloría Interna

Rafael Mendoza Resendiz
Representante de la Dirección Gerreral de
Servicios Urbanos



Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaración a las Bases Invitación Restringida Nacional a **Cuando Menos Tres Proveedores** No. IRN/DRMYSG/ CAA-012/18 Contratación de los Servicios de Retiro de Escombro

**Proveedores participantes** 

Arquitectura, Ingeniería, Cálculo y

Asesoría, S.A. de CV. Sergio Arturo de la Rosa Moreno

Julián Arroyo Peña

Mereantilly Constructora del Valle de México, S.A. de C.V. Gilberto Paz Fuentes

Maconser del Centro, S.A. de C.V.

RECIBI COPIA.

17-ABR-18

RECIBI 00 PIA /